

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

> 1558 RESOLUCIÓN Nº

NEUQUÉN, 29 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 2619-M-19 y la Orden de Pago Nº AC02783/2019, a nombre del Cr. DARIO E. DUFFARD por \$10.500,00 y;

### CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el Contador Municipal, destinado a solventar gastos para "Capacitación

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 107/CM/2019 de fecha 30 de Abril de 2019 por el Contador Municipal;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

## EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC02783/2019, a nombre del Cr. DARIO E. DUFFARD por la suma de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10,500.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.

ES COPIA | Publicación Buletín Oficial Municipal Edición Nº <u>ZZ64</u> Facha <u>061.12 17019</u>

FDO. ARTAZA

HACHPIDA

SUBS



## Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

# 1558-19

#### ANEXO I

COMPROBANTE 0003-00000122	ASAP	CONCEPTO	IMPORTE
			\$10.500,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

E.A. Other of a Possessa Live Subscript and the Hage was state and the Hage was state and the Hage was musicular musicular and the Hage was neuropen.